



**CONVOCATORIA PÚBLICA  
PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO  
EN LA ASOCIACIÓN BIOGANADEROS  
PERÍODO 2014/2016**

Bogotá, D.C. Marzo 15 de 2014

**Elaborado por:** Junta Directiva Asociación Bioganaderos (2013/2015)

**La actual Junta Directiva de la Asociación BioGanaderos  
(Vigente desde febrero 2013 hasta marzo de 2015)**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial aquellas que le confiere el Estatuto General de la Asociación (establecido desde su constitución y que rige desde el 16 de febrero de 2013), específicamente lo que se decreta en los artículos 35 al 39 alusivos a la Dirección Ejecutiva

**CONSIDERANDO QUE...**

1. El cargo de Director Ejecutivo de nuestra asociación quedará vacante a partir del 1° de Mayo de 2014
2. El Director Ejecutivo es el Representante Legal de la Asociación, principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; será elegido junto con su suplente por la Junta Directiva para periodos de dos (2) años, pudiendo ser reelegido o removido libremente por ella misma (Art. 36).
3. Para ser elegido como Director Ejecutivo de la Asociación Bioganaderos se requiere título de profesional universitario (ya sea del área administrativa como de cualquiera de las diferentes ciencias agropecuarias), con acreditada experiencia administrativa o en el sector agropecuario (Art. 37), y de preferencia, en el sector de la producción animal en general pero con mayor desenvolvimiento en la producción de vacunos.
4. Se requiere para este cargo una ocupación de TIEMPO COMPLETO (hay que cumplir con horario de oficina: 8:30 am a 5:30 pm).
5. El cargo debe ser ejercido con sede en la ciudad capital Bogotá D.C. (Colombia), donde ha sido establecida la sede principal de la asociación.
6. El Director Ejecutivo además debe tener disponibilidad para atender su cargo ante situaciones eventuales y/o excepcionales, que así lo ameriten y/o lo demanden, en otro horario (no horario de oficina) y/o en otro lugar del país distinto al de donde tiene su sede principal.
7. La aspiración salarial del profesional que desee postularse para ocupar el cargo de Director Ejecutivo debe estar alrededor de \$2.500.000 (integral), con disposición para firmar contrato laboral o prestación de servicios según lo determine la Junta Directiva de Bioganaderos.

8. La convocatoria para recibir hojas de vida para los aspirantes al cargo estará abierta a partir del lunes 14 de abril y hasta el día viernes 25 de abril del año 2014. Las hojas de vida se reciben principalmente a través de correo electrónico ([bioganaderos@gmail.com](mailto:bioganaderos@gmail.com)), o por correo tradicional físico en la Calle 167 N° 73-45 en la ciudad de Bogotá dirigidas a nombre de Michael Rúa Franco (Presidente de la Asociación Bioganaderos).
9. En la medida que se vayan recibiendo las hojas de vida de los aspirantes que apliquen a la presente convocatoria, se irán efectuando entrevistas, cuando sea posible de manera personal, o en su defecto, a través de video-conferencia.
10. El perfil del profesional que aspire a ocupar este cargo debe estar alineado o aproximado a las siguientes características y/o requerimientos: Excelente presentación personal. Demostrar que posee liderazgo, y actitudes, aptitudes, y habilidades, o al menos disposición, para idear, proponer, formular, planear, diseñar, gestionar, tramitar, viabilizar, ejecutar o dirigir proyectos de Ganadería (y tener afinidad por la producción Ecológica en lo particular); representar a la asociación ante funcionarios del más alto nivel ejecutivo hasta los de menor rango, de entidades del sector público o privado, en el sector agropecuario, especialmente del gremio ganadero y/o del gremio orgánico nacional; demostrar habilidades para la buena comunicación verbal y escrita; buen carácter para el manejo de personal, y especialmente de grupos; excelentes capacidades para las relaciones interpersonales y/o también para el trabajo en equipo; capacidad de poder desarrollar charlas y/o conferencias, talleres, días de campo, etc. dirigidos a todo público involucrado con el sector ganadero, pero muy especialmente para productores y sus empleados, no solo de vacunos, sino también, de toda clase de producción animal (bufalinos, caprinos, ovinos, porcinos, aves, etc.) para la producción de alimento que se pueda certificar ecológico; estar dispuesto a impulsar y/o promover, así como para trabajar, luchar y presentar defensa cada vez que sea necesario e incansablemente, por el sector de la producción orgánica y el consumo de productos y/o alimentos de esta calidad, en general en el país, pero muy especialmente los de origen animal, y siempre que sea posible, con certificaciones de calidad; tener básicos conocimientos en el manejo de registros contables, facturación, elaboración de recibos de caja, recaudo de carteras, estados de cuenta, etc. Elaboración y ejecución de presupuestos, y muy especialmente, excelente manejo de finanzas. Habilidades para una excelente proyección de nuestra imagen corporativa.

## RESUELVE

Declarar abierta y pública la convocatoria para profesionales que quieran aplicar o aspirar a ocupar el cargo de Director Ejecutivo de la Asociación Bioganaderos de acuerdo con lo detallado anteriormente, por lo cual a partir de la fecha y hasta el próximo 25 de abril de 2014 se recibirán las respectivas hojas de vida de los interesados vía correo electrónico o por el correo tradicional tal como se ha indicado.

Esta información se expide en la ciudad capital Bogotá a los 14 días del mes de abril de 2014 y se hace público a través de correo electrónico y página web de la asociación, entre otros medios de comunicación, para toda la comunidad **BioGanaderos** y demás interesados.

**Michael Rúa Franco**  
*Presidente*

**Carlos Díaz Rodríguez**  
*Vicepresidente*